

**MENSAJE DEL SEÑOR CANCELLER, EMBAJADOR MARIO LÓPEZ CHÁVARRI,
A LA COMUNIDAD PERUANA EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL
199° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

Con ocasión de conmemorarse el 199° Aniversario de nuestra Independencia Nacional, es muy grato transmitirles, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, de todos sus trabajadores y del mío propio, nuestro más caluroso saludo a cada uno de ustedes, compatriotas, que viven en el extranjero.

También quisiera hacer extensivo este saludo fraternal a todos aquellos connacionales que se encuentran en el exterior, a la espera de su pronto retorno al Perú, debido a la emergencia sanitaria mundial.

Esta celebración es una ocasión sin igual, pues nos permite unirnos para recordar el ejemplo de los grandes hombres y mujeres que nos precedieron y que contribuyeron a forjar nuestra identidad nacional, pero sobre todo nos permite reflexionar sobre los logros y también los desafíos que aún tiene nuestro país para alcanzar un mayor desarrollo y que nos llenan de determinación para hacerles frente.

Nuestra comunidad, compuesta por peruanas y peruanos que por diferentes razones decidieron residir en otras latitudes, mantiene un vínculo estrecho con nuestra Patria, preservando siempre la riqueza de nuestra cultura y su amor por el Perú. Por eso, quiero expresarles mi reconocimiento y admiración por el esfuerzo y sacrificio que significa afrontar, día a día, los diversos retos que asumen para construir un futuro mejor para ustedes y los suyos en los diferentes países de acogida.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, apoyar a nuestra comunidad en el exterior y a todo peruano que se encuentre fuera del país, constituye uno de nuestros principales mandatos y la razón indiscutible de nuestra vocación de servicio a la Patria. Por ello, buscamos fortalecer y mejorar de forma sostenida los servicios consulares y los programas de asistencia humanitaria y protección consular, salvaguardando los derechos de nuestros compatriotas que residen o están fuera del país, que deciden retornar o que desean abrirse nuevos horizontes, promoviendo siempre una migración regulada, ordenada y segura.

La actual situación mundial de emergencia sanitaria, nos ha planteado nuevos e importantes retos que seguiremos afrontando: se ha logrado repatriar a la fecha a cerca de 30,000 connacionales, y se prevé la pronta repatriación de otros 6,000. En el cabal cumplimiento de estas metas, se ha contado también con la significativa participación de las diferentes comunidades y asociaciones de peruanos en el exterior.

En este Aniversario Patrio, los invoco a que sigan inculcando en sus hijos y futuras generaciones nuestro vasto legado cultural y el inquebrantable amor por el Perú. Cada uno de ustedes representa nuestras mejores y más ricas tradiciones, por lo que los insto a mantener el compromiso de trabajo y orgullo por nuestra tierra.

Con profunda emoción les hago llegar un abrazo fraterno y mi mayor deseo de bienestar y prosperidad para ustedes y sus familias.

¡Felices Fiestas Patrias!

¡Viva el Perú!